GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES
DEPARTAMENTO FINANCIERO
RECIBIDO
03 ABR 2023
718
HORA 14:56 FIRMA

Oficio No. 183/2023/SP/latj
Guatemala, 03 de abril de 2023

Licenciado
Luis Alberto Valenzuela Ramírez
Sub jefe Departamento Técnico II
Departamento Financiero
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Licenciado Valenzuela:

Atentamente me dirijo a usted, para darle seguimiento a la literal f) de la circular No. UDAF-013-2021 de fecha 27 de abril de 2021, en el cual solicitan atender lo establecido en el Articulo No. 17 Ter del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala, según literales detalladas en la circular antes descrita.

En virtud de anterior, se da respuesta a la literal f), Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero, durante el mes de marzo 2023, no se ha realizado programaciones y/o reprogramaciones de Aporte al Sector Privado y al Sector Externo.

Atentamente,

David Alfonso Castillo Fajardo
Asistente de Presupuesto II
Dirección General de las Artes

Vo.Bo.

Lic. Jersson U. Makepeace Mazariegos
Director Técnico I
Dirección Administrativa Financiera
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

C.C. Archivo